Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
456 - 2025	Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
NELSON ANDRAY PEÑA PARALES	CC	1116785396

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

ARAUCA - ARAUCA

Grupo Territorial Arauca

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuentono cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
456 - 2025	Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.		Población asignada 40 Personas; de las cuales 24 ubicadas en el municipio de Arauca y 15 del AETCR Filipinas. 39 personas en proceso de reincorporación en estado Activo. 1 persona en proceso AUTOSAR. Atención psicosocial de manera presencial a personas en proceso de reincorporación, haciendo énfasis en la firma del plan de priorización anual de acciones. 08 de mayo de 2025. Código de la atención: FORM-PRI. 60-02571 09 de mayo de 2025. Código de atención: FORM-PRI. 60-00136 15 de mayo de 2025. Código de atención: FORM-PRI. 60-06953 15 de mayo de 2025. Código de atención: 0.2.1.1.1.2 - 0.3.1.1.1.1 60-14030 16 de mayo de 2025. Código de atención: 0.3.1.1.1.1 - 0.4.1.1.1.2 60-14146 16 de mayo de 2025. Código de atención: FORM-PRI. 60-00090 60-09110 60-00092 60-02590 17 de mayo de 2025. Código de atención: FORM-PRI 50-00019 19 de mayo de 2025. Código de atención: 2.1.1.1.4 60-12457 60-09932 60-11923 60-02628 60-07055 60-07327 60-03513 60-07089 60-13379 60-02629 19 de mayo de 2025. Código de atención: 2.1.1.1.4.A 60-00138

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
456 - 2025	Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025

1		Si	22 de mayo de 2025. Código de atención: 1.3.7.1.1.1 60-07017 22 de mayo de 2025. Código de atención: FORM-PRI 60-00212 23 de mayo de 2025. Código de atención: FORM-PRI 60-02480 24 de mayo de 2025. Código de atención: 1.3.7.1.1.1 60-11855 29 de mayo de 2025. Código de atención: FORM-PRI 60-06268 60-03468 AUTOSAR. Registrar asistencia de familias de personas fallecidas en actividades para orientar sobre el acceso a la oferta educativa. Código de la atención: A067_Edu2 16 de mayo de 2025. JH-60-07227-02 Atención psicosocial de manera presencial a personas en proceso de reincorporación que se encuentran en el AETCR Filipinas, haciendo énfasis en la firma del plan de priorización anual de acciones. 26 de mayo de 2025. Código de atención: FORM-PRI. 60-10189 60-09934 60-11739 60-09925 60-02544 60-02564 26 de mayo de 2025. Código de atención: 1.3.7.1.1.1 60-00197 27 de mayo de 2025. Código de atención: FORM-PRI. 60-00149 60-02459 60-02546 60-09107 Se utilizará para registrar de manera mensual las actividades de seguimiento (asistencias) y permanencia de la población que ingresó a educación superior. Código de atención: Edu_7 27 de mayo de 2025. 60-02459 PLANES EN PRIORIZACION DE ACCIONES ANUALES: 0 PLANES FIRMADOS PRIORIZACION DE ACCIONES ANUALES: 22 (135520, 134900, 135439, 129847, 132438, 129848, 129825, 129850, 129853, 129852, 129827, 135393, 129844, 136352, 134547, 129854, 134543, 129836, 129829, 129820, 129830, 131181) PLANES DE CICLO INICIAL EN EJECUCION: 2 (136708, 134069)

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
456	-	2025	Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	Si	El 02 de mayo de 2025. Asistí a reunión presencial con el equipo de profesionales facilitadores, donde se trataron temas relacionados con la priorización anual de acciones. Dirigida por la profesional social lliana contreras. El 05 de mayo de 2025. Asistí de manera virtual a espacio de trabajo sobre generalidades priorización plan anual, dirigido por la profesional social lliana Contreras. El 13 de mayo de 2025. Asistí a reunión presencial para validación y revisión de cargue de planes generales en SIRR. Profesional social lliana contreras. El 15 de mayo de 2025. Asistí de manera presencial a espacio de trabajo sobre estudio de fase de seguimiento, dirigido por la profesional social lliana contreras. El 20 y 21 de mayo de 2025. Asistí a reunión presencial de jornada pedagógica del PRI y el ejercicio de orientación misional subdirección territorial – grupos territoriales 2025. Dirigida por nivel central.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	Si	El 05 de mayo de 2025. Se realiza seguimiento de FPT Técnico en cocina mes de abril de 2025, PER 60-02628. El 06 de mayo de 2025. Se realiza seguimiento de FPT Técnico en cocina mes de abril de 2025, PER 60-00188, 60-00197, 60-02625, 60-09935, 60-00219, 60-09934, 60-03405, 60-00235, 60-09931, 60-10189, 60-02542, 60-07024, 60-02492, 60-00148, 60-00246, 60-10826, 60-00142. Para el mes de mayo de 2025. Se tienen focalizados a las PER (60-00092, 60-11855) para la vinculación a la estrategia maestro itinerante.
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	Si	Para el mes de mayo de 2025 se dio la firma de 22 planes de priorización anual de acciones. (135520, 134900, 135439, 129847, 132438, 129848, 129825, 129850, 129853, 129852, 129827, 135393, 129844, 136352, 134547, 129854, 134543, 129836, 129829, 129820, 129830, 131181) Líneas estratégicas priorizadas: reincorporación social, reincorporación económica, reincorporación política.
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	Si	El 05 de mayo de 2025. Se realiza seguimiento numero 7 a PRE-PP-37707 Participante 60-11241. El 19 de mayo de 2025. Asistí de manera presencial a capacitación en educación económica y financiera para las PER (60-12457, 60-09932, 60-11923, 60-02628, 60-07055, 60-07327, 60-03513, 60-07089, 60-00138, 60-13379, 60-02629). Liderada por el banco agrario y el profesional de sostenibilidad Arley Vargas. El 22 de mayo de 2025. Se realiza seguimiento numero 5 a PRE-PP-38322 Participante 60-11855. El 28 de mayo de 2025. Asistí de manera virtual a la mesa de generación de ingresos para darles seguimiento a compromisos de abril del año 2025, metas, entrega de bienes y servicios, entre otros. Liderado por el profesional productivo Arley Vargas.
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	Si	El 15 de mayo de 2025. Se realizo creación de formación académica para gestión de la seguridad y salud en el trabajo PER 60-00138. El 19 de mayo de 2025. Realice verificación de listado de población asignada, descargando base de datos de la plataforma SIRR, en el módulo de reportes – lista de informes – Datos básicos de las personas en proceso de reintegración, con el ánimo de fidelizar la información y minimizar errores de cargue. En el mes de mayo de 2025. Se realizo cargue en SIRR del documento soporte firmado de la priorización anual de acciones de 22 PER (60-00090, 60-00092, 60-00136, 60-00149, 60-00212, 60-02459, 60-02480, 60-02544, 60-02546, 60-02564, 60-02571, 60-02590, 60-03468, 60-06268, 60-06953, 60-09107, 60-09110, 60-09925, 60-09934, 60-10189, 60-11739, 50-00019)

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
456 - 2025	Mensual	1/05/2025 A 31/05/2025

7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	Si	15 de mayo de 2025. Código de atención: 0.2.1.1.1.2 - 0.3.1.1.1.1 60-14030 16 de mayo de 2025. Código de atención: 0.3.1.1.1.1 - 0.4.1.1.1.2 60-14146 El 20 y 21 de mayo de 2025. Asistí a reunión presencial de jornada pedagógica del PRI y el ejercicio de orientación misional subdirección territorial – grupos territoriales 2025. Dirigida por nivel central. Donde se abordaron temas de refuerzo normativo, fases de planes individuales, esquema de seguimiento, pantallas SIRR, dudas e inquietudes, roles en el GT y generalidades planes colectivos.
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	El 23 de mayo de 2025. Realice verificación de desembolso de asignación mensual de PER 60-09932, 60-00092, 60-07017 con el ánimo de informar a las personas en proceso de reincorporación dudas al respecto.
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si	El 02 de mayo de 2025. Asistí a reunión presencial con el equipo de profesionales facilitadores, donde se trataron temas relacionados con la priorización anual de acciones. Dirigida por la profesional social Iliana contreras. El 05 de mayo de 2025. Asistí de manera virtual a espacio de trabajo sobre generalidades priorización plan anual, dirigido por la profesional social Iliana Contreras. El 06 de mayo de 2025. Asistí de manera virtual a seguimiento becas de pregrado convenio UNIR 2024. El 12 de mayo de 2025. Asistí de manera virtual a Mesa de prevención del riesgo mayo 2025. Dirigida por la profesional de seguimiento claudia Vichenzina. El 12 de mayo de 2025. Asistí de manera virtual a Socialización: Recomendaciones técnicas Actualización del Registro de Ubicación. Dirigido por nivel central. El 13 de mayo de 2025. Asistí a reunión presencial para validación y revisión de cargue de planes generales en SIRR. Profesional social Iliana contreras. El 20 y 21 de mayo de 2025. Asistí a reunión presencial de jornada pedagógica del PRI y el ejercicio de orientación misional subdirección territorial – grupos territoriales 2025. Dirigida por nivel central. El 26 de mayo de 2025. Asistí a reunión virtual de primer circulo de la palabra GT Arauca. Dirigido por nivel central. El 27 de mayo de 2025. Asistí a reunión virtual mesa de abordaje a casos de VBG. Profesional Laura Nuñez. El 28 de mayo de 2025. Asistí a reunión virtual a Circular 012 – Gestión de Viajes 2025. Dirigida por nivel central. El 28 de mayo de 2025. Asistí de manera virtual a la mesa de generación de ingresos para darles seguimiento a compromisos de abril del año 2025, metas, entrega de bienes y servicios, entre otros. Liderado por el profesional productivo Arley Vargas. INFORMACION ENVIADA: El 02 de mayo de 2025. Se envió listado preliminar posibles beneficiarios - proyecto vivienda AETCR para población dispersa. Profesional Claudia Vichenzina. El 05 de mayo de 2025. Se envió reporte de FPT – Tecnico en cocina. El 05 de mayo de 2025. Se envió reporte de FPT – Formación para la producción pecuaria. El 14 de mayo de 2025. Se envió relación de ubicación actualizada de la población objeto de atención. Profesional Zuleyma carrero. El 23 de mayo de 2025. Se envió relación de modificaciones realizadas a planes generales. Profesional Iliana contreras.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
456 - 2025		Mensual	1/05/2025	A	31/05/2025

10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	Si	El 31 de mayo de 2025. Se entregan 22 planes de priorización anual de acciones de PER (60-00090, 60-00092, 60-00136, 60-00149, 60-00212, 60-02459, 60-02480, 60-02544, 60-02546, 60-02564, 60-02571, 60-02590, 60-03468, 60-06268, 60-06953, 60-09107, 60-09110, 60-09925, 60-09934, 60-10189, 60-11739, 50-00019)

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

NELSON ANDRAY PENA PARALES

Firmado digitalmente por NELSON ANDRAY PENA PARALES

Nombre:

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Firmado digitalmente por Maria Fernanda Anzola Galindez

Nombre: MARIA FERNANDA ANZOLA
Cargo: COORDINADOR (E)

Fecha 19/05/2025

Firmado digitalmente por Rosalba Ojeda Reina

Nombre: ROSALBA OJEDA REINA
Cargo: COORDINADOR

Fecha 31/05/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx